

Variación Docente 2020¹

El siguiente documento tiene como objetivo presentar las estadísticas más relevantes registradas en la base de datos de Cargos Docentes año 2020². En aquella se registran y detallan todos los cargos desempeñados establecimientos educacionales por los docentes en Chile al 30 de junio de este año. Considerando que un mismo docente puede desempeñar funciones en más de una escuela, este documento efectúa una caracterización del profesorado para 3 niveles de análisis³, según: (i) Cargos docentes, que correspondería a la totalidad de funciones registradas; (ii) Cargos principales⁴, que considera la función principal de cada profesor, dejando registros únicos; y (iii) Docentes, en cuyo caso se agrega la información relativa a un mismo docente. De todos modos, dado que la distribución de cargos docentes no difiere significativamente de la de cargo principal, este informe se centrará en la información de cargos principales, salvo cuando exista una distinción relevante entre estos niveles.

En la sección que sigue se reportan los principales hallazgos encontrados, y finalmente, en la tercera sección se describen las variables analizadas que incluyen información demográfica, nivel de enseñanza y labores que desempeñan los docentes, tramo de la carrera docente en que se encuentran, horas de contrato registradas, entre otros indicadores.

¹ Documento elaborado por la Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

² La información se captura al 30 de junio del año correspondiente.

³ Para mayor detalle, ver anexo metodológico.

⁴ La clasificación en un Cargo principal se realiza mediante los siguientes criterios: estado de funcionamiento del establecimiento, estado de validación de idoneidad, dependencia administrativa, función principal, horas de contrato, años de servicio en el establecimiento y, en caso de igualdad prima, el RBD más bajo. Lo anterior se resume en la variable "PERSONA=1" de la base de Cargos docentes.

1. Principales hallazgos

En esta sección se resumen los principales resultados obtenidos del análisis desarrollado en la minuta. Los más relevantes son los siguientes:

- Se registraron 247.742 docentes en el sistema escolar chileno, de los cuales 235.231 (94,4%) cumplen un único cargo.
- En comparación con el año 2019, se registró una disminución de un 1,5% en la cantidad de docentes y de un 0,8% en el total de cargos docentes. La disminución en la cantidad de cargos es menor a la reducción total de docentes, debido a que la cantidad de docentes con más de un cargo es menor a la totalidad de estos.
- Un 44,3% de los docentes trabaja en establecimientos públicos (Municipales y Servicios Locales de Educación) y un 44,6% en particulares subvencionados. No obstante, lo anterior, en diez regiones del país la proporción de docentes en el sector público es superior al 50% (Municipales y Servicios Locales de Educación). En las regiones del Ñuble, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Aysén la proporción de docentes es mayor en el sistema municipal que en el particular subvencionado, aun cuando el porcentaje de estudiantes es más alto en el sector particular subvencionado que en el público.
- El profesorado está compuesto principalmente por mujeres (73,4%), con una concentración marginalmente menor que en el año 2019 (73,1%). Al analizar la distribución de género en los distintos niveles de enseñanza, se aprecia una predominancia casi total de mujeres en educación parvularia y especial (sobre el 94,0%). En educación básica niños y jóvenes se aprecia igualmente una evidente mayoría de mujeres (77,5%), mientras que en educación media regular y educación de adultos se observa una distribución más equilibrada entre docentes hombres y mujeres. Los únicos niveles donde no predominan mujeres son Media HC adultos y TP de adultos.
- La mayoría de los docentes tienen de 25 a 44 años (62,9%), mientras que el conjunto de docentes de 45 a 54 y de 55 a 64 años agrupan del 33,7% del profesorado sumando ambos tramos. Un 40,9% de los docentes que se desempeña en establecimientos particulares subvencionados tiene menos de 35 años, mientras que dicha proporción oscila del 27,6% al 36,8% en el resto de las dependencias administrativas.
- La proporción de docentes para los que se registra un tramo de la Carrera Docente entre 2019 y 2020, es prácticamente idéntica, registrándose un 84,4% y un 84,5% respectivamente. Esto implica un descenso desde el escaño provisorio (Acceso), ya que estos pasan al tramo Inicial, que es el que presenta el mayor aumento, pasando de 43.518 a 49.988 docentes de 2019 a 2020 (14,9% de incremento). En el sector público, cuya gran mayoría de profesores ya ingresó a la Carrera Docente, los tramos Inicial, Temprano y Avanzado concentran el 75,2% de los docentes, y el 25% restante se reparte entre los otros tramos, principalmente, en Acceso (9,9%) y Experto I y II (9,4% sumando ambos).
- Uno de cada dos docentes (50,5%) se desempeña en educación básica de niños y jóvenes, y el 17,0% lo hace en educación media HC. La educación parvularia, media TP regular y especial concentran el 8,4%, 6,4% y 4,5% respectivamente, y en la educación de adultos se encuentra el 2,0% del profesorado. Un 11,2% de los profesores no realiza clases, ya que cumple labores directivas o técnico-pedagógicas. Esto representa un aumento del 2,3% respecto al año 2019 respecto a valores absolutos.

- A nivel nacional, se tiene un promedio de 17 estudiantes por docente para el año 2020, idéntico que lo presentado el 2019. Esto varía fuertemente según la zona geográfica en que se ubica el establecimiento, registrándose una ratio de 17 en áreas urbanas y de solo 10 alumnos por docente en zonas rurales. Al desagregar por dependencia⁵ se aprecia una distribución desproporcionada de profesores y estudiantes, con ratios de 14 y 21 alumnos por docente en el sector municipal y particular subvencionado, respectivamente en las zonas urbanas.
- Si se suman todos los cargos que ocupa cada docente, las horas de contrato promedio por docente son de 38,9. Al desagregar por dependencia administrativa, el sector municipal registra una hora más aproximadamente en promedio que el sector particular subvencionado (37,5 y 36,3 horas respectivamente).

2. Estadística descriptiva

2.1. Cargos docentes

En primer lugar, es relevante comprender la distinción entre cargo principal y el total de cargos. Como se ha indicado, un docente puede ocupar más de un cargo, ya sea en el mismo establecimiento o en diferentes entidades educacionales. La base de datos Cargos Docentes año 2020 permite distinguir aquellos cargos que corresponden al c principal ejercido por un docente, de los que son secundarios (para el caso de profesores con más de un cargo).

Como se observa en la tabla 1, en el año 2020 se registran 247.742⁶ docentes en todo el sistema educacional chileno. Al contabilizar los diferentes cargos que un mismo profesor puede desempeñar en distintos establecimientos educacionales, se llega a un total de 263.054 cargos docentes. Se aprecia que, respecto al año anterior, existe una del 0,8% de docentes individuales en el sistema, y del 1,5% en el total de cargos.

Tabla 1. Cargos docentes según tipo de cargo, 2019-2020

Tipo de cargo	N° de cargos 2019	% del total	N° de cargos 2020	% del total	Variación 2019-2020
Cargo principal	249.865	93,6%	247.742	94,2%	-0,8%
Otros cargos	17.206	6,4%	15.312	5,8%	-11,0%
Total	267.071	100,0%	263.054	100,0%	-1,5%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2019-2020.

Nota: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.

La siguiente tabla muestra el número de docentes según la cantidad de cargos que tienen. En el año 2020, 234.854 docentes ejercen un único cargo, es decir, trabajan solo en un establecimiento educacional, lo que representa una disminución del 0,2% respecto al año 2019. Los registros de docentes con más de un cargo también han disminuido de 2019 a 2020; siendo los casos con dos cargos los que presentan una variación negativa más alta.

⁵ Por dependencia se entiende Dependencia administrativa de los establecimientos educacionales.

⁶ Los cargos principales distinguen casos/docentes únicos. Para más detalle revisar Anexo I: Metodología.

Tabla 2. Docentes según cantidad de cargos desempeñados, 2019-2020

Cantidad de cargos desempeñados	N° de docentes 2019	% del total	N° de docentes 2020	% del total	Variación 2019-2020
1	235.231	94,1%	234.854	94,8%	-0,2%
2	12.996	5,2%	11.382	4,6%	-12,4%
3	1.190	0,5%	1.081	0,4%	-9,2%
4	239	0,1%	217	0,1%	-9,2%
5 o más	209	0,1%	208	0,1%	-0,5%
Total	249.865	100,0%	247.742	100,0%	-0,8%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2019-2020.

Nota: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

En cuanto a las funciones realizadas, la tabla 3 evidencia la cantidad de docentes que se desempeña en cada función según su cargo principal. Esta tabla indica solo la función principal registrada por cada docente, del total máximo de dos funciones posibles de declarar por cada cargo.

Se observa que la función Docente de aula es la de mayor preponderancia con un 83,2% del total. Las labores directivas alcanzaron un 9,1% y las tareas de apoyo un 2,9%.

Tabla 3. Distribución de Cargos principales según tipo de función docente, 2020

Tipo de función	N°	%
Docente de aula	206.067	83,2%
Directiva	22.424	9,1%
Docente de apoyo	7.290	2,9%
Otra función	11.961	4,8%
Total	247.742	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Nota 2: Cada tipo de función presentada contiene las siguientes categorías de la Base de Docentes 2020:

-Docente de aula: Docente de aula, Educador tradicional, Profesor encargado del establecimiento.

-Directiva: Planta Directiva, Director, Jefe UTP, Inspector General, Directiva, Subdirector.

-Docentes de apoyo: Planta Técnico-pedagógica, Orientador, Técnico-pedagógica, Supervisión.

-Otra función: Otra en el establecimiento, Otra fuera del establecimiento.

2.2. Dependencia

La tabla 4 exhibe la distribución de cargos principales según la dependencia administrativa del establecimiento educacional en que se desempeñan los docentes. Para el año 2020, estos se concentran principalmente en establecimientos municipales y particulares subvencionados (que sumados tienen 85,2% de la dotación docente) y ocupan puestos, en menor medida, en el resto de las dependencias administrativas. Particular Pagado, Corporación de Administración delegada y Servicios Locales agrupan un 10,2 %, un 0,9% y un 3,7% del profesorado respectivamente.

En cuanto a la distribución docente por dependencia en cada región presentada en la tabla 6 se destaca que en las regiones de Antofagasta, O'Higgins, Maule, Ñuble, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes existe una proporción de docentes superior al 50% en establecimientos municipales, porcentaje mayor al registrado en el total del país. En Atacama, si se suman docentes en establecimientos Municipales y Servicios Locales, también se cumple dicha situación. Por otro lado, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, La Araucanía y Metropolitana más del 50% de los docentes se desempeña en el sector particular subvencionado.

Asimismo, resalta la importante proporción de docentes que ejerce en dependencias particulares pagadas en las regiones de Antofagasta, Metropolitana y de Magallanes (sobre un 11%). Se observa también que en las regiones del Ñuble, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Aysén la proporción de docentes es mayor en el sistema municipal que en el particular subvencionado, aun cuando el porcentaje de estudiantes es más alto en el sector particular subvencionado que en el municipal (se adjunta la tabla de matrícula escolar 2020 en el anexo).

Tabla 6. Distribución de Cargos principales por región y dependencia, 2020

Región	N° de docentes	Dependencia				
		Municipal	Particular subv.	Particular pagado	CAD	SLE
Región de Arica y Parinacota	3.537	0,0%	51,2%	4,7%	0,0%	44,1%
Región de Tarapacá	4.588	35,9%	56,3%	7,3%	0,5%	0,0%
Región de Antofagasta	7.747	59,8%	28,3%	11,9%	0,0%	0,0%
Región de Atacama	4.290	45,4%	26,5%	5,1%	0,0%	23,1%
Región de Coquimbo	12.399	36,8%	46,6%	7,2%	0,2%	9,2%
Región de Valparaíso	26.615	42,4%	47,3%	9,6%	0,8%	0,0%
Región Metropolitana	84.098	26,9%	50,1%	18,3%	1,3%	3,4%
Región de O'Higgins	13.636	56,7%	35,1%	6,4%	1,8%	0,0%
Región del Maule	16.792	61,8%	33,9%	3,5%	0,8%	0,0%
Región del Ñuble	8.387	58,3%	39,3%	0,9%	1,5%	0,0%
Región del Biobío	24.703	44,7%	41,5%	5,5%	1,1%	7,2%
Región de La Araucanía	16.215	39,8%	51,2%	2,9%	0,7%	5,4%
Región de Los Ríos	6.513	52,3%	43,5%	4,2%	0,0%	0,0%
Región de Los Lagos	13.676	54,3%	39,4%	6,1%	0,1%	0,0%
Región de Aysén	2.027	55,9%	43,1%	0,0%	1,0%	0,0%
Región de Magallanes	2.519	58,0%	29,9%	12,1%	0,0%	0,0%
Total	247.742	40,6%	44,6%	10,2%	0,9%	3,7%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

La tabla 7, por su parte, muestra la distribución de docentes según la región y zona geográfica en que se encuentra el establecimiento donde ejecutan su función principal. A nivel país, se observa que un 88,0% del profesorado desarrolla su cargo principal en establecimientos educacionales ubicados en áreas urbanas, siendo las regiones de Antofagasta, Atacama, Metropolitana y Magallanes las que presentan una mayor concentración (superior al 95%) de docentes en este tipo de zonas. Por contraparte, en las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos existe una proporción de docentes en áreas rurales igual o superior al 23%.

Tabla 7. Distribución de Cargos principales por región y zona, 2020

Región	Zona urbana		Zona rural		Total
	N°	%	N°	%	
Región de Arica y Parinacota	3.237	91,5%	300	8,5%	3.537
Región de Tarapacá	3.901	85,0%	687	15,0%	4.588
Región de Antofagasta	7.550	97,5%	197	2,5%	7.747
Región de Atacama	4.115	95,9%	175	4,1%	4.290
Región de Coquimbo	10.655	85,9%	1.744	14,1%	12.399
Región de Valparaíso	25.162	94,5%	1.453	5,5%	26.615
Región Metropolitana	80.754	96,0%	3.344	4,0%	84.098
Región de O'Higgins	10.449	76,6%	3.187	23,4%	13.636
Región del Maule	12.269	73,1%	4.523	26,9%	16.792
Región del Ñuble	6.462	77,0%	1.925	23,0%	8.387
Región del Biobío	21.824	88,3%	2.879	11,7%	24.703
Región de La Araucanía	12.409	76,5%	3.806	23,5%	16.215
Región de Los Ríos	4.689	72,0%	1.824	28,0%	6.513
Región de Los Lagos	10.400	76,0%	3.276	24,0%	13.676
Región de Aysén	1.712	84,5%	315	15,5%	2.027
Región de Magallanes	2.459	97,6%	60	2,4%	2.519
Total	218.047	88,0%	29.695	12,0%	247.742

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

2.4. Género y edad

La tabla 8 ofrece la distribución de cargos principales por sexo. Al comparar los años 2019 y 2020 se aprecia una concentración creciente, aunque marginal, de mujeres, superando el 73% del total en ambos años.

Tabla 8. Distribución de Cargos principales por sexo, 2019-2020

Género	N° de docentes 2019	% del total	N° de docentes 2020	% del total	Variación 2019-2020
Hombre	67.158	26,9%	65.821	26,6%	-2,0%
Mujer	182.707	73,1%	181.921	73,4%	-0,4%
Total	249.865	100,0%	247.742	100,0%	-0,8%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2019-2020.

Nota: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Otra característica de interés corresponde a la distribución etaria de los docentes. La tabla 9 muestra la distribución de docentes según 6 rangos de edad, y se aprecia que, para el año 2020, la mayor parte del profesorado tiene de 25 a 34 años (33,7%). Luego le siguen los siguientes tramos de forma decreciente: de 35 a 44 años (27,5%); de 45 a 54 años (17,0%); de 55 a 64 años (15,9%) y 65 o más (4,2%). Los dos únicos tramos que presentan una variación positiva respecto a 2019 son Menos de 25 años, y de 25 a 34 años.

Tabla 9. Distribución de docentes (Cargo principal) por rango de edad, 2019-2020

Rango de edad	N° de docentes 2019	% del total	N° de docentes 2020	% del total	Variación 2019-2020
Menos de 25 años	2.470	1,0%	4.328	1,7%	75,2%
De 25 a 34 años	82.073	32,8%	83.457	33,7%	1,7%
De 35 a 44 años	68.955	27,6%	68.006	27,5%	-1,4%
De 45 a 54 años	43.077	17,2%	42.225	17,0%	-2,0%
De 55 a 64 años	41.246	16,5%	39.333	15,9%	-4,6%
65 años o más	12.044	4,8%	10.393	4,2%	-13,7%
Total	249.865	100,0%	247.742	100,0%	-0,8%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2019-2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Nota 2: La edad de cada docente fue calculada a junio del 2020.

La tabla 10 exhibe la distribución de docentes según rango etario y género para el año 2020. A nivel porcentual, dado que la proporción de docentes femenina es mayor, se observa una distribución proporcional entre hombres y mujeres, observándose sólo una diferencia importante en el tramo de 65 o más, donde los hombres superan por cierto margen a las mujeres.

Tabla 10. Distribución de docentes (Cargo principal) por rango de edad y género, 2020

Rango de edad	Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Menos de 25 años	777	1,2%	3.551	2,0%	4.328	1,7%
De 25 a 34 años	21.477	32,6%	61.980	34,1%	83.457	33,7%
De 35 a 44 años	16.384	24,9%	51.622	28,4%	68.006	27,5%
De 45 a 54 años	10.007	15,2%	32.218	17,7%	42.225	17,0%
De 55 a 64 años	11.676	17,7%	27.657	15,2%	39.333	15,9%
65 años o más	5.500	8,4%	4.893	2,7%	10.393	4,2%
Total	65.821	100,0%	181.921	100,0%	247.742	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Nota 2: La edad de cada docente fue calculada a junio del 2020.

La tabla 11, por su parte, muestra la distribución del profesorado según rango de edad y dependencia. Los recintos escolares particulares subvencionados contratan, en general, a profesores más jóvenes que el resto. Efectivamente, un 40,9% de los docentes que se desempeña en este tipo de colegios tiene menos de 35 años, mientras que dicha proporción oscila del 27,6% al 36,8% en el resto de las dependencias. En contraposición, el sector público concentra, en recintos municipales un 24,8% y en Servicios Locales de Educación un 28,7% de docentes con 55 o más años. Mientras que los particulares Subvencionados alcanzan un 15,3% en esos mismos rangos etarios.

Tabla 11. Distribución de docentes (Cargo principal) por rango de edad y dependencia, 2020

Rango de edad	Municipal		Part. subv.		Part. pagado		CAD		SLE	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Menos de 25 años	1.135	1,1%	2.847	2,6%	251	1,0%	46	2,0%	49	0,5%
De 25 a 34 años	30.244	30,1%	42.318	38,3%	7.585	30,1%	814	34,8%	2.496	27,1%
De 35 a 44 años	26.426	26,3%	31.173	28,2%	7.421	29,4%	596	25,5%	2.390	26,0%
De 45 a 54 años	17.862	17,8%	17.183	15,6%	5.164	20,5%	382	16,4%	1.634	17,7%
De 55 a 64 años	20.776	20,7%	12.222	11,1%	3.809	15,1%	346	14,8%	2.180	23,7%
65 años o más	4.164	4,1%	4.639	4,2%	980	3,9%	152	6,5%	458	5,0%
Total	100.607	100,0%	110.382	100,0%	25.210	100,0%	2.336	100,0%	9.207	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Nota 2: La edad de cada docente fue calculada a junio del 2020.

2.5. Carrera docente

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SDPD) -Carrera Docente- contempla 5 tramos profesionales en que pueden ubicarse los docentes adscritos al él (Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II), además de un escaño provisorio (Acceso). En este sistema, los niveles más altos reflejan una trayectoria más larga en la profesión y/o mejores resultados en los procesos de reconocimiento en que ha participado el profesor, y que se asocian además con mayores remuneraciones. Los docentes que se desempeñan en establecimientos públicos ingresaron a la Carrera Docente durante el año 2017, y quienes trabajan en el sector particular subvencionado ingresaron e ingresarán gradualmente desde el año 2019 al 2026. A pesar de que la mayoría de los profesores de escuelas particulares subvencionadas y de administración delegada aún no se encuentra en el SDPD, muchos de ellos registran un tramo de la Carrera Docente que les fue asignado tras la tramitación de la Ley N° 20.903 que crea el SDPD. Los profesores de establecimientos particulares pagados, por su parte, no están contemplados.

La tabla 12 muestra la distribución de los docentes según el tramo registrado o conseguido. Respecto del año anterior, la cantidad de docentes que registra con un tramo es prácticamente idéntica (84,4% y 84,5% en 2019 y 2020 respectivamente). Luego, se observa un incremento en el número de docentes en todos los tramos, a excepción del provisorio Acceso y el Temprano. Porcentualmente, el mayor aumento en el número de docentes se evidencia en el tramo Inicial (14,9%), seguido del tramo Avanzado (10,8%). Los escaños Experto I y II superan el 9%.

Tabla 12. Distribución de docentes según tramo de la Carrera Docente, 2019-2020

Tramo de la Carrera Docente	N° de docentes 2019	% del total	N° de docentes 2020	% del total	Variación 2019-2020
Sin información	38.872	15,6%	38.388	15,5%	-1,2%
Acceso	90.133	36,1%	81.197	32,8%	-9,9%
Inicial	43.518	17,4%	49.988	20,2%	14,9%
Temprano	33.392	13,4%	29.645	12,0%	-11,2%
Avanzado	33.109	13,3%	36.678	14,8%	10,8%
Experto I	9.434	3,8%	10.313	4,2%	9,3%
Experto II	1.407	0,6%	1.533	0,6%	9,0%
Total	249.865	100,0%	247.742	100,0%	-0,8%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2019 -2020.

Nota: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

La tabla 13 expone la distribución de docentes según el tramo de la carrera en que se encuentra y la dependencia administrativa del establecimiento educacional. Se observa que el sector particular subvencionado evidencia un alto porcentaje de docentes en el tramo Acceso, lo cual se debe a la gradualidad en la implementación de la ley que le aplica. Para el sector público, en el que sí rige la Carrera Docente, se aprecia una distribución mucho más homogénea. Para esta dependencia, los tramos Inicial, Temprano y Avanzado concentran más del 75% de docentes, mientras que los restantes se dividen principalmente en Acceso (9,9%) y Experto I (8,2%), dejando Experto II con un porcentaje muy menor (1,2%).

Tabla 13. Distribución de docentes según tramo de la Carrera Docente y dependencia, 2020

Tramo de la Carrera Docente	Municipal/SLE		Part. subvencionado		CAD	
	N°	%	N°	%	N°	%
Sin información	5.971	5,4%	11.008	10,0%	180	7,7%
Acceso	10.915	9,9%	66.036	59,8%	1.289	55,2%
Inicial	29.459	26,8%	19.496	17,7%	530	22,7%
Temprano	24.093	21,9%	5.186	4,7%	141	6,0%
Avanzado	29.029	26,4%	7.260	6,6%	155	6,6%
Experto I	8.985	8,2%	1.234	1,1%	40	1,7%
Experto II	1.362	1,2%	162	0,1%	1	0,0%
Total	109.814	100,0%	110.382	100,0%	2.336	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

2.6. Nivel y sector de enseñanza

Un análisis relevante corresponde a la distribución del profesorado según el nivel de enseñanza en el que desempeña su función principal. La siguiente tabla muestra dicha distribución para los años 2019 y 2020. Al comparar ambos periodos, se observa una disminución del número de docentes en todos los niveles de enseñanza, salvo en los que no hacen clases, que corresponden a cargos técnico-pedagógicos o directivos. La mayor variación se presenta en los niveles de educación de adultos, que oscilan entre 3,3% y 4,6% menos que el año anterior.

Para el 2020, el nivel que concentra la mayor cantidad de docentes es enseñanza básica de niños y jóvenes (50,5%), seguido por educación media HC regular (17,0%). La educación de adultos, por su parte, agrupa el 2% de los docentes del país según los 3 niveles que abarca dicha modalidad.

Tabla 14. Distribución de Cargos principales por nivel de enseñanza, 2019-2020

Nivel de enseñanza	N° de docentes 2019	% del total	N° de docentes 2020	% del total	Variación 2019-2020
No hace clases	27.224	10,9%	27.852	11,2%	2,3%
Parvularia	20.758	8,3%	20.736	8,4%	-0,1%
Básica niños y jóvenes	126.957	50,8%	125.205	50,5%	-1,4%
Educación especial	11.300	4,5%	11.044	4,5%	-2,3%
Media HC regular	42.259	16,9%	42.165	17,0%	-0,2%
Media TP regular	16.216	6,5%	15.774	6,4%	-2,7%
Básica adultos	775	0,3%	739	0,3%	-4,6%
Media HC adultos	3.912	1,6%	3.781	1,5%	-3,3%
Media TP adultos	464	0,2%	446	0,2%	-3,9%
Total	249.865	100,0%	247.742	100,0%	-0,8%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2019-2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Nota 2: La tabla muestra el nivel de enseñanza 1 registrado en la base, de los dos niveles registrados como máximo por Cargo.

Nota 3: Quienes no hacen clases corresponden a cargos técnico-pedagógicos o directivos.

En la tabla 15 se ilustra el nivel de enseñanza y género de los docentes para el año 2020, y se aprecian tendencias marcadas en la distribución por género. Los niveles de educación parvularia y educación especial exhiben una presencia femenina casi total: un 99,0% y un 94,2% de docentes mujeres respectivamente. Aunque en menor medida que los recién señalados, en educación básica niños y jóvenes se advierte igualmente una mayor proporción de mujeres (77,5%), hecho relevante si se considera que dicho nivel agrupa la mayor cantidad de docentes. En educación media regular y educación de adultos se observa una distribución más equilibrada entre docentes hombres y mujeres, además, el nivel de enseñanza Media HC adultos y Media TP presenta mayor número de varones (estos son los únicos casos en los que acontece).

Tabla 15. Distribución de Cargos principales por sexo y nivel de enseñanza, 2020

Nivel de enseñanza	Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
No hace clases	9.541	34,3%	18.311	65,7%	27.852	100,0%
Parvularia	197	1,0%	20.539	99,0%	20.736	100,0%
Básica niños y jóvenes	28.129	22,5%	97.076	77,5%	125.205	100,0%
Especial	639	5,8%	10.405	94,2%	11.044	100,0%
Media HC regular	17.213	40,8%	24.952	59,2%	42.165	100,0%
Media TP regular	7.534	47,8%	8.240	52,2%	15.774	100,0%
Básica adultos	340	46,0%	399	54,0%	739	100,0%
Media HC adultos	1.953	51,7%	1.828	48,3%	3.781	100,0%
Media TP adultos	275	61,7%	171	38,3%	446	100,0%
Total	65.821	26,6%	181.921	73,4%	247.742	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Nota 2: La tabla muestra el nivel de enseñanza 1 registrado en la base, de los dos niveles registrados como máximo por Cargo.

Nota 3: Quienes no hacen clases corresponden a cargos técnico-pedagógicos o directivos.

A continuación, se ilustran las distribuciones de Cargos principales según el sector de enseñanza en el que trabajan los docentes. En educación básica (la que contiene mayor cantidad de docentes) la proporción más grande de profesores cumple la función de enseñanza general, tarea que concentra la mayor proporción del total de docentes (19,6%). Le sigue Lenguaje y Comunicación, que corresponde al segundo sector de mayor preponderancia, con un 12,3%. En enseñanza media, los sectores que más docentes concentran son Lenguaje y Comunicación, Matemática y Ciencias (con un 5,6%, un 3,4% y un 3,2% del total de docentes respectivamente). Destaca, por otra parte, la alta preponderancia de profesores que no hacen clases o que trabajan en educación parvularia (el 11,7% y el 8,2% del total, respectivamente).

Tabla 16. Distribución de Cargos principales por sector de enseñanza, 2020

Nivel	Sector	N° de docentes	% de docentes
Otros	No hace clases	27.162	11,0%
	Educación parvularia	20.416	8,2%
	Educación especial	12.102	4,9%
	Educación básica adultos	739	0,3%
Enseñanza básica	Básica Lenguaje y Comunicación	30.359	12,3%
	Básica Lengua Indígena	477	0,2%
	Básica Matemática	11.366	4,6%
	Básica Ciencias	9.776	3,9%
	Básica Tecnología	1.627	0,7%
	Básica Artes	6.304	2,5%
	Básica Educación Física	11.015	4,4%
	Básica Orientación	650	0,3%
	Básica Religión	5.043	2,0%
	Básica General	48.550	19,6%
	Enseñanza media	Media Lenguaje y Comunicación	13.819
Media Matemática		8.532	3,4%
Media Historia		6.706	2,7%
Media Filosofía		1.670	0,7%
Media Ciencias		7.941	3,2%
Media Educación Tecnológica		946	0,4%
Media Artes		3.581	1,4%
Media Física		4.055	1,6%
Media Religión		1.594	0,6%
Media especialidades TP		5.914	2,4%
Media otros	7.398	3,0%	
Total		247.742	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Nota 2: La tabla muestra el nivel de enseñanza 1 registrado en la base, de los dos niveles registrados como máximo por Cargo.

2.7. Título profesional

La tabla 17 muestra la distribución de Docentes/Cargos principales por tipo de título profesional. La mayor parte del profesorado cuenta con un título profesional en el área de educación (94,7%), mientras que un 3,9% tiene títulos profesionales en otras áreas. Por último, se registra un 1,0% de docentes sin título profesional.

Tabla 17. Distribución de Cargos principales según título profesional, 2020

Título profesional	N°	%
Sin información	913	0,4%
Titulado en educación	234.581	94,7%
Titulado en otra área	9.778	3,9%
No titulado	2.470	1,0%
Total	247.742	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

La tabla que sigue, por su parte, exhibe la información del nivel de enseñanza en que se desempeñan los docentes y los títulos profesionales que poseen, según Cargos principales. Se aprecia que la mayoría (68,8%) de quienes poseen un título en educación se desempeña en educación básica de niños y jóvenes o media HC regular. Dentro de los titulados en otra área, la mayor parte de los docentes enseña en educación media TP regular (46,7%) o media HC regular (18,2%). Finalmente, los no titulados tienen una distribución muy similar a la de los titulados en educación, concentrando 73,6% en básica de niños y jóvenes y media HC regular.

Tabla 18. Distribución de Cargos principales según título profesional y nivel de enseñanza, 2020

Nivel de enseñanza	Sin información		Titulado en educación		Titulado en otra área		No titulado	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
No hace clases	105	11,5%	26.971	11,5%	690	7,1%	86	3,5%
Parvularia	316	34,6%	20.224	8,6%	125	1,3%	71	2,9%
Básica niños y jóvenes	284	31,1%	121.726	51,9%	1.993	20,4%	1.202	48,7%
Especial	16	1,8%	10.720	4,6%	186	1,9%	122	4,9%
Media HC regular	131	14,3%	39.643	16,9%	1.776	18,2%	615	24,9%
Media TP regular	28	3,1%	10.903	4,6%	4.563	46,7%	280	11,3%
Básica adultos	1	0,1%	682	0,3%	41	0,4%	15	0,6%
Media HC adultos	32	3,5%	3.435	1,5%	250	2,6%	64	2,6%
Media TP adultos	0	0,0%	277	0,1%	154	1,6%	15	0,6%
Total	913	100,0%	234.581	100,0%	9.778	100,0%	2.470	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando y función principal del docente reportada.

Nota 2: La tabla muestra el nivel de enseñanza 1 registrado en la base, de los dos niveles que se registran como máximo por Cargo.

2.8. Estudiantes por docente

Es interesante verificar la relación entre el número de docentes y la cantidad de matrícula para el año 2020. La siguiente tabla muestra la proporción de estudiantes por docente según la dependencia. Se observa que, mientras la ratio está en torno a 13 estudiantes por docente en los establecimientos públicos y 15,2 en el caso de los particulares pagados, en las escuelas particulares subvencionadas y CAD esta cifra supera los 20 alumnos por docente. Con respecto a la variación entre 2019 y 2020, el ratio total es el mismo (16,5), observándose, salvo para la dependencia particular pagada, disminuciones muy leves.

Tabla 19. Ratio de estudiantes por docente según dependencia, 2019-2020

Docentes y estudiantes	Municipal	Part. subv.	Part. pagado	CAD	SLE	Total
Docentes 2020	90.507	96.596	20.898	2.121	8.153	218.275
Estudiantes 2020	1.171.166	1.959.540	316.634	44.528	106.265	3.598.133
Estud. por docente 2020	12,9	20,3	15,2	21,0	13,0	16,5
Docentes 2019	95.384	96.355	20.973	2.141	4.423	219.275
Estudiantes 2019	1.236.825	1.951.658	331.922	44.281	58.176	3.622.862
Estud. por docente 2019	13,0	20,3	15,8	20,7	13,2	16,5

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2019 - 2020 y Matrícula Única 2019-Matrícula Preliminar 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.

Nota 2: Se considera el total de docentes equivalentes en cada dependencia para el año correspondiente. Para calcular esto, se contemplan todos los cargos en los que se desempeña cada profesor (no solo el cargo principal), y se realiza un ajuste según las horas contratadas, con una base de 44 horas. De este modo, un contrato de 44 horas equivale a un docente, mientras que un cargo docente con 22 horas asociadas equivale a 0,5 docentes.

Nota 3: Se considera la dependencia del establecimiento registrada en la base de datos de matrícula correspondiente, pero se excluyen aquellas escuelas que figuran en una base y no en otra. Esta corrección se realiza porque estas bases capturan la información en fechas diferentes.

Al realizar el análisis anterior entre establecimientos rurales y urbanos, las ratios muestran cambios relevantes que se pueden observar en la tabla 20. En todas las dependencias, se tiene un número considerablemente menor de estudiantes por docente en escuelas situadas en zonas rurales, con ratios que oscilan entre los 9,5 y 13,8 alumnos por docente⁸.

⁸ Los establecimientos educacionales de dependencia administración delegada no cuentan con instituciones fuera de territorios urbanos.

Tabla 20. Ratio de estudiantes por docente según dependencia y zona, 2020

Docentes y estudiantes	Municipal	Part. subv.	Part. pagado	CAD	SLE	Total
Docentes zona urbana	70.387	90.986	20.750	2.121	7.245	191.490
Estudiantes zona urbana	980.205	1.882.312	314.966	44.528	97.025	3.319.036
Estud. por docente urbana	13,9	20,7	15,2	21,0	13,4	17,3
Docentes zona rural	20.120	5.610	148	-	908	26.785
Estudiantes zona rural	190.961	77.228	1.668	-	9.240	279.097
Estud. por docente rural	9,5	13,8	11,3	-	10,2	10,4

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020 y Matrícula Preliminar 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.

Nota 2: Se considera el total de docentes equivalentes en cada dependencia para el año correspondiente. Para calcular esto, se contemplan todos los cargos en los que se desempeña cada profesor (no solo el cargo principal), y se realiza un ajuste según las horas contratadas, con una base de 44 horas. De este modo, un contrato de 44 horas equivale a un docente, mientras que un cargo docente con 22 horas asociadas equivale a 0,5 docentes.

Nota 3: Se considera la dependencia del establecimiento registrada en la base de matrícula correspondiente, pero se excluyen aquellas escuelas que figuran en una base y no en otra. Esta corrección se realiza porque estas bases capturan la información en fechas diferentes.

Al analizar el número de profesores que posee cada establecimiento, información que muestra la tabla 21, se evidencia que la cantidad de docentes que ejerce en establecimientos públicos y particulares subvencionados varía de 19,4 a 17,4. Tales cifras son considerablemente menores que la cantidad promedio de docentes en establecimientos particulares pagados (34,7) y de administración delegada (30,3).

Tabla 21. Ratio de docentes por establecimiento según dependencia, 2020

Docentes y establecimientos	Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado	CAD	SLE	Total
Establecimientos	4.670	5.570	617	70	401	11.328
Docentes	90.595	96.969	21.429	2.121	8.153	219.267
Docentes por EE	19,4	17,4	34,7	30,3	20,3	19,4

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020 y Matrícula Preliminar 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.

Nota 2: Se considera el total de docentes equivalentes en cada dependencia para el año correspondiente. Para calcular esto, se contemplan todos los cargos en los que se desempeña cada profesor (no solo el cargo principal), y se realiza un ajuste según las horas contratadas, con una base de 44 horas. De este modo, un contrato de 44 horas equivale a un docente, mientras que un cargo docente con 22 horas asociadas equivale a 0,5 docentes.

Nota 3: Se considera la dependencia del establecimiento registrada en la base de matrícula correspondiente, pero se excluyen aquellas escuelas que figuran en una base y no en otra. Esta corrección se realiza porque estas bases capturan la información en fechas diferentes.

2.9. Horas de contrato

En este apartado se presenta información específica sobre las horas de contrato docente. La tabla 22 exhibe el cálculo de las horas docentes contratadas y que están asociadas a los tres niveles de análisis referidos: por Cargo, Cargo principal y Docentes.

Así, se observa que el promedio de horas y la proporción de casos con 30 horas o menos son inferiores cuando se analizan por Cargo; se incrementan cuando se estudian por Cargo principal, y aumentan aún más cuando se agrega el total de cargos que desempeña cada docente.

Tabla 22. Cargos, Cargos Principales y Docentes por rango de horas contratadas, 2020

Rango de horas	Cargo		Cargo principal		Docentes	
	N°	%	N°	%	N°	%
30 horas o menos	56.188	21,3%	42.796	17,2%	35.576	14,3%
De 31 a 39	59.825	22,7%	58.998	23,8%	59.412	23,9%
De 40 a 44	147.041	55,8%	145.948	58,9%	147.206	59,4%
45 horas o más	-	-	-	-	5.548	2,2%
Total	263.054	100,0%	247.742	100,0%	247.742	100,0%
Promedio de horas	36,6		37,9		38,9	

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.

Cargo: Se calcula considerando como unidad de análisis los "Cargos docentes", aun cuando diferentes cargos pueden estar asociados a un mismo docente. Contempla solo casos asociados a dependencias municipal y particular subvencionada.

Cargo Principal: Se calcula considerando como unidad de análisis a "Docentes", pero solo con su "Cargo principal", es decir, aquel asociado al establecimiento principal.

Docentes: Se calcula considerando como unidad de análisis a "Docentes", por lo que se suman las horas vinculadas a los diferentes cargos asociados a cada docente.

La tabla que sigue, por su parte, muestra la distribución de las horas aulas por nivel de cargos y de docentes. Es posible apreciar que el número de horas asociado al trabajo en aula es menor que el total de horas cronológicas contratadas (ver tabla 22), situándose en promedio (entre cargos y docentes) por debajo de las 30 horas.

Tabla 23. Cargos y Docentes por rango de horas aula, 2020

Rango de horas	Cargo		Docente	
	N°	%	N°	%
30 horas o menos	123.497	57,0%	105.995	52,0%
De 31 a 39	59.768	27,7%	61.443	30,1%
De 40 a 44	33.151	15,3%	34.139	16,7%
45 horas o más	-	-	2.388	1,2%
Total	216.416	100,0%	203.965	100,0%
Promedio de horas	28,4		30,2	

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.

Nota 2: Se consideran únicamente docentes con función principal igual a "Docente de Aula" y Horas aula > 0.

Cargo: Se calcula considerando como unidad de análisis los "Cargos docentes", aun cuando diferentes cargos pueden estar asociados a un mismo docente. Contempla solo casos asociados a dependencias municipal y particular subvencionada.

Docentes: Se calcula considerando como unidad de análisis a "Docentes", por lo que se suman las horas vinculadas a los diferentes cargos asociados a cada docente.

A continuación, se desagrega la información sobre horas de contrato según dependencias de los establecimientos educacionales. La Tabla 24 expone esta desagregación para el total de horas de contrato, observándose una proporción mucho mayor de contratos de 40 a 44 horas en el sector público que en el particular subvencionado. Al efectuar el análisis a nivel de docente, esta brecha es aún mayor, con más del 67% de docentes del sector municipal con más de 40 horas, cuando dicho porcentaje es del 54,2% en las escuelas particulares subvencionadas.

Tabla 24. Cargos y Docentes por rango de horas contratadas según dependencia, 2020

Rango de horas	Cargos				Docentes			
	Municipal/SLE		Particular Subvencionado		Municipal/SLE		Particular Subvencionado	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
30 horas o menos	21.599	18,7%	26.280	22,4%	13.067	11,9%	20.649	18,2%
De 31 a 39 horas	21.074	18,2%	29.763	25,3%	21.708	19,8%	29.571	26,1%
De 40 a 44 horas	73.039	63,1%	61.457	52,3%	74.511	67,9%	61.411	54,2%
45 horas o más	-	-	-	-	530	0,4%	1.726	1,5%
Total	115.712	100,0%	117.500	100,0%	109.816	100,0%	113.357	100,0%
Promedio de horas	37,5		36,3		39,5		37,6	

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.

Cargo: Se calcula considerando como unidad de análisis los “Cargos docentes”, aun cuando diferentes cargos pueden estar asociados a un mismo docente. Contempla solo casos asociados a dependencias municipal y particular subvencionada.

Docentes: Se calcula considerando como unidad de análisis a “Docentes”, por lo que se suman las horas vinculadas a los diferentes cargos asociados a cada docente

La tabla 25 presenta estadísticas por horas aula, desagregándolas por Cargos, Docentes y las principales dependencias del sistema escolar. En este caso, también existe un mayor promedio de horas para el sector público en ambos niveles de análisis. Se destaca que el sector municipal presenta una proporción de contratos por 30 horas aula o menos que supera en más de 8 puntos porcentuales la cifra registrada en escuelas particulares subvencionadas. En el cálculo por docente esta diferencia supera los 10 puntos porcentuales.

Tabla 25. Cargos y Docentes por horas aula según dependencia, 2020

Rango de horas	Cargos				Docentes			
	Municipal/SLE		Particular subvencionado		Municipal/SLE		Particular subvencionado	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
30 horas o menos	48.181	51,2%	57.274	59,6%	41.046	46,1%	53.125	57,0%
De 31 a 39 horas	28.366	30,1%	25.746	26,8%	29.600	33,2%	26.121	28,0%
De 40 a 44 horas	17.630	18,7%	13.084	13,6%	18.182	20,4%	13.322	14,3%
45 horas o más	-	-	-	-	224	0,3%	611	0,7%
Total	94.177	100,0%	96.104	100,0%	89.052	100,0%	93.179	100,0%
Promedio de horas	29,5		28,0		31,2		28,9	

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Docentes Cargos 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.

Cargo: Se calcula considerando como unidad de análisis los “Cargos docentes”, aun cuando diferentes cargos pueden estar asociados a un mismo docente. Contempla solo casos asociados a dependencias municipal y particular subvencionada.

Docentes: Se calcula considerando como unidad de análisis a “Docentes”, por lo que se suman las horas vinculadas a los diferentes cargos asociados a cada docente

Anexos

Anexo 1. Metodología

En esta sección se explican los conceptos y procedimientos considerados para construir la información presentada en este reporte.

A lo largo del documento, la distinción de los cálculos por “Cargo”, “Cargo principal” y Docentes sigue los siguientes criterios:

- **Por “Cargo”:** Dado que las bases de datos se encuentran por Cargos, es decir, registra todos los cargos que un profesor desempeña en uno o más establecimientos educacionales, los cálculos para este nivel de análisis se efectúan con el total de casos que poseen las bases de datos, sin realizar ningún tipo de filtro o agregación.
- **Por “Cargo principal”:** Los cálculos a este nivel de análisis se efectúan filtrando la variable Personas por el valor 1”. Dicho valor indica el Cargo principal desempeñado por los docentes, entre todos los realizados por ellos.
- **Por “Docente”:** El análisis a este nivel se realizando, agregando la base de datos por RUN de los docentes.

En el apartado 3.8 sobre estudiantes por docente, se utilizan las bases de datos Cargos Docentes 2020 y Matrícula de Estudiantes Preliminar 2020. Para efectos de esta minuta, se utiliza dicha base de datos y no la oficial, puesto que esta última está a disposición en el mes de septiembre (los datos que esta contiene corresponden al 31 de agosto). En versiones anteriores, esta minuta se ha elaborado en fechas posteriores al mes indicado, en el que la base de datos Matrícula de Estudiantes Oficial se encuentra disponible, por lo que se utilizaba aquella para el análisis de este apartado.

En el apartado 3.9 sobre horas de contrato docente se presenta información sobre esa materia para los tres niveles (“Cargo”, “Cargo principal”, “Docente”), siguiendo para cada uno de ellos los mismos principios ya planteados. En dicha sección (tablas 22 a 25), se presenta información del promedio general de horas de contrato y horas aula para cada uno de los tres niveles y la cantidad de casos con 30 horas o menos, 31 a 39 horas, 40 a 44 horas y 45 horas o más; también se muestra la misma información separada por dependencia municipal o particular subvencionado.

Sobre la base de las consideraciones entregadas respecto a Cargo, Cargo principal y Docente, en este apartado se entrega también información sobre los docentes con función principal de aula, lo que implicó aplicar dos filtros adicionales: seleccionar solo los casos que en la variable “Función principal” indican la alternativa “Docente de aula”, y dentro de los casos resultantes, seleccionar solo a quienes en la variable “Horas aula” presentan una o más horas de contrato destinadas a funciones de aula. De ese universo resultante se exhibe el promedio general de horas de contrato y el número de casos en cada rango de horas contrato, y esa misma información separada por dependencia municipal o particular subvencionada.

Anexo 2. Matrícula 2020 según región y dependencia administrativa

Tabla A1. Distribución de estudiantes por región y dependencia del establecimiento, 2020

Región	N° Estudiantes	% del total	Dependencia				Total
			Municipal/SLE	Particular subv.	Particular pagado	CAD	
Región de Arica y Parinacota	52.876	1,5%	34,1%	62,3%	3,6%	0,0%	100,0%
Región de Tarapacá	81.368	2,3%	27,1%	67,3%	5,0%	0,6%	100,0%
Región de Antofagasta	132.046	3,7%	55,3%	36,0%	8,7%	0,0%	100,0%
Región de Atacama	65.323	1,8%	63,6%	32,3%	4,1%	0,0%	100,0%
Región de Coquimbo	172.024	4,8%	35,6%	56,8%	7,3%	0,3%	100,0%
Región de Valparaíso	363.818	10,1%	31,8%	58,1%	8,8%	1,4%	100,0%
Región Metropolitana	1.378.668	38,3%	25,6%	59,2%	13,7%	1,5%	100,0%
Región de O'Higgins	194.032	5,4%	46,4%	44,9%	6,0%	2,7%	100,0%
Región del Maule	219.921	6,1%	48,9%	45,8%	4,1%	1,3%	100,0%
Región del Ñuble	96.790	2,7%	43,3%	53,5%	0,9%	2,2%	100,0%
Región del Biobío	319.407	8,9%	40,9%	52,1%	5,6%	1,4%	100,0%
Región de La Araucanía	204.882	5,7%	38,8%	57,0%	3,1%	1,1%	100,0%
Región de Los Ríos	80.084	2,2%	46,0%	49,3%	4,7%	0,0%	100,0%
Región de Los Lagos	182.053	5,1%	44,5%	49,2%	6,1%	0,2%	100,0%
Región de Aysén	23.414	0,7%	42,1%	57,2%	0,0%	0,7%	100,0%
Región de Magallanes	31.716	0,9%	49,3%	39,0%	11,7%	0,0%	100,0%
Total	3.598.422	100,0%	35,5%	54,5%	8,8%	1,2%	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Base de datos utilizada: Matrícula Preliminar 2020.

Nota 1: Se consideran únicamente establecimientos funcionando.